

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

EL NUEVO SIGNIFICADO DE LA CONCORDIA; RADICA EN EL RESPETO MUTUO Y SINCERO

“Humanicémonos y hermanémonos, será nuestro principal factor de desarrollo y no el progreso técnico o las meras relaciones de conveniencia”.

Todo depende del amor que pongamos en lo que hacemos cada día. Es una fuerza interior que tiene su origen en lo auténtico, a través de un transparente diario acontecer, vertido en los demás antes que en uno mismo. Guiados por estos buenos sentimientos es como ha de convivirse, en diálogo entre análogos y con la operatividad de la escucha permanente como horizonte. El acuerdo, precisamente, es fruto del amor recibido y ofrecido. Lo importante es que el tejido de lo armónico gobierne nuestros pasos por aquí abajo, y seguro que fructificarán, en un nitido bienestar social. Convertidos en gente de palabra sincera, todo será más llevadero en una sociedad globalizada, que requiere de relaciones de comunión con espíritu donante.

Indudablemente, no hay mejor desarrollo humano que la entrega. En efecto, la acción ciudadana, cuando está inspirada y sustentada por el corazón, contribuye a la edificación de un espacio universal, sin fronteras ni frentes, hacia el cual avanza

la historia de la familia humana. Humanicémonos y hermanémonos, será nuestro principal factor de desarrollo y no el progreso técnico o las meras relaciones de conveniencia. Son las entretelas de cada ser humano las que vencen nuestros males y abren la conciencia a relaciones recíprocas de libertad y responsabilidad. El utilitarismo o el interés mundano, sin embargo, nos atrofian los sentidos, hasta el extremo de volvernos esclavos del caudal monetario, que lo único que hacen es fragmentarnos y dividirnos.

Sólo hay que adentrarse en la realidad y observar que las confrontaciones suelen alcanzar las principales arterias comerciales. Además, la tecnología está avanzando más rápido que la rendición de cuentas. Así, los esfuerzos diplomáticos suelen quedarse en nada, porque este entendimiento exige una visión trascendente de la persona, dejándolo todo en manos poderosas y sin moral alguna, que lo único que promueven es una propagación tan degradante como deshumanizante e inhu-

mana. Quizás tengamos que volver a sentirnos familia, para poder retornar a la ética hogareña que parece estar en crisis, porque si no está en apuros es que somos demasiado autocomplacientes y pensamos que ya se han realizado todos los ideales, lo cual sería lo más nefasto que nos podría pasar.

Las operaciones ofensivas ya no se limitan a provocar el cierre de puertos o a amenazar a los buques; estas atrocidades batalladoras y guerreras están sometiendo el sistema alimentario global a una presión especialmente mortecina, con precios más altos, un agravamiento del hambre, cosechas más reducidas y mayores dificultades, especialmente para los habitantes más vulnerables del mundo. Desde luego, los cuellos de botella marítimos nunca han de ser instrumentos de coerción y tampoco las provisiones y suministros de viveres deben convertirse en un daño colateral de los conflictos. Con razón se dice, que hay algo tan necesario como el pan de cada día, y es la paz de la jornada; la quietud sin

la cual el mismo chusco es agrio.

En cualquier caso, todo hecho debe ser una fuente de avenencia, no un motivo de conflicto o de preocupación. Está visto, que allá donde habita la concordia siempre hay saludable victoria. Sea como fuere, además en esta tierra que es de todos y de nadie en particular, tenemos el deber de favorecer, la pacífica evolución de los pueblos en el respeto de los derechos del prójimo, volviéndolo próximo a nosotros, incluso cuando esto demanda renunciamentos o limitaciones personales. Así, personas de diverso origen, pero respetuosas entre sí, podrán ofrecer al mundo el panorama de la leal colaboración, de un intercambio cooperante de energías que tienden unánimemente al bien colectivo, con el único símbolo de superioridad que conozco, el de la bondad injertado en la verdad.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
26 de agosto de 2026.-

PRO

MES AGOSTO

OFERTA

CERA AL AGUA

antes \$206

AHORA \$155

1,5L

PRO

limpio

Brillo fácil para tus pisos

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

08/2026

Especialmente elaborado para prender el fuego de forma fácil y sencilla.

PRO limpio

\$239

FÁCIL
PRÁCTICO
EFECTIVO

CEL INICIADOR DE FUEGO

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

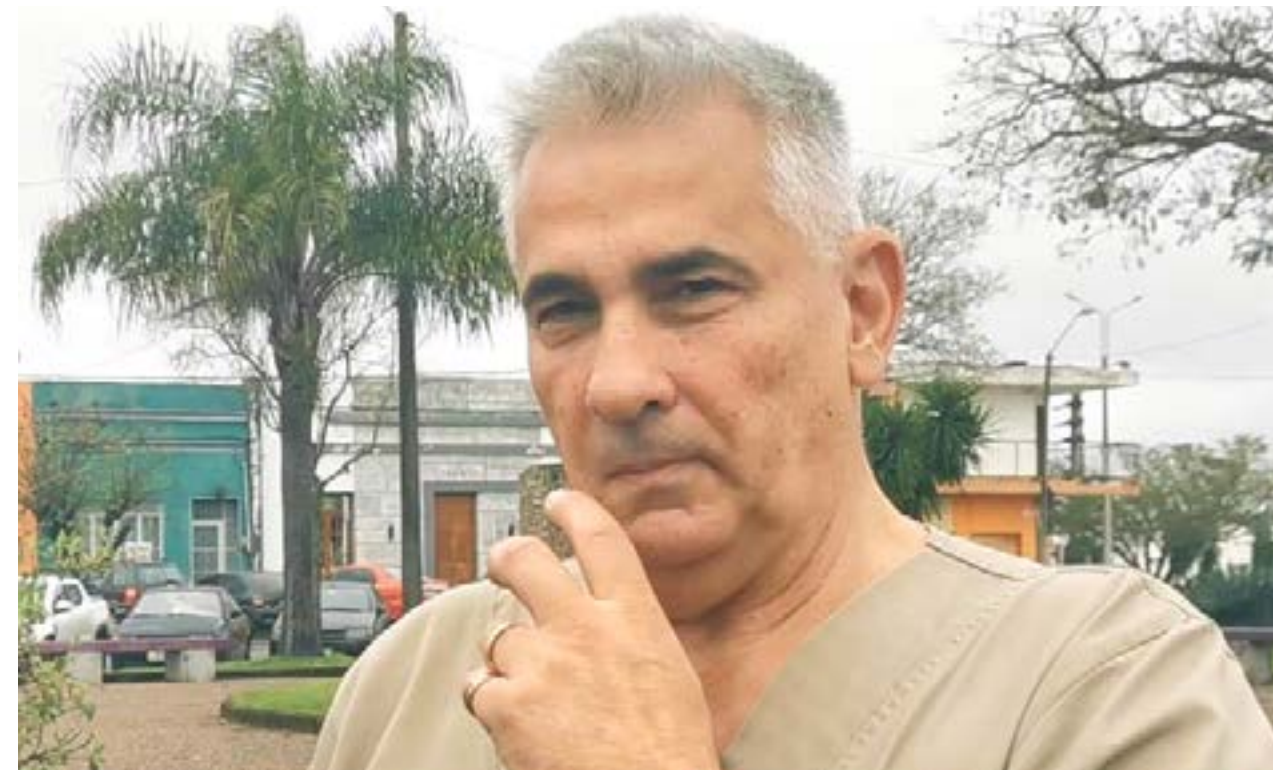
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 28 de Agosto de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.440 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

POLÍTICA

Argañaraz cuestionó viaje de Ediles a Punta del Este: “Es dinero que es de la gente”



SOCIEDAD

Jorge Britos: “Esto lo construimos entre todos”, el reconocimiento de los vecinos del Pintadito a un luchador incansable



PÁGINA 4

SOCIEDAD

Tres años sin saneamiento: una vecina reclama una solución y advierte por el riesgo para sus hijos



PÁGINA 9

SOCIEDAD

Lorena Roqueta propone “una representación genuina” de los trabajadores en el BPS y reclama un cambio de gestión



PÁGINA 2

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 28/08/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

SÁB. DOM. 29/30/08/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

EDUCACIÓN

CECAP fortalece el aprendizaje fuera del aula y promueve el uso responsable de la tecnología



PÁGINA 6

CORREO

URUGUAYO

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

La candidata a representar a los trabajadores en el Banco de Previsión Social cuestionó la actual gestión del organismo y planteó tres ejes para su propuesta: representación real, transparencia y eficiencia administrativa. Tras recorrer Artigas, señaló como principales preocupaciones la situación de los trabajadores zafrales, el seguro de desempleo en la construcción y la necesidad de una jubilación más temprana para quienes trabajan en la caña de azúcar.

"Necesitamos una representación genuina y real"

Lorena Roqueta, candidata a la representación de los trabajadores en el Banco de Previsión Social (BPS), explicó que su candidatura surge de la necesidad de construir una representación que contemple la diversidad del mundo laboral uruguayo.

"Necesitamos los trabajadores una representación genuina, una representación real de todos los trabajadores", sostuvo.

En ese sentido, remarcó que su propuesta pretende incluir tanto a trabajadores sindicalizados como a quienes no integran organizaciones gremiales, además de contemplar las particularidades de trabajadores rurales, domésticos y zafrales.

Para Roqueta, esa diversidad exige que el BPS tenga capacidad de brindar respuestas acordes a las distintas realidades existentes en el país.

La candidata cuestionó además el vínculo de la actual representación con los trabajadores y consideró necesario fortalecer el conocimiento directo de las problemáticas que se viven en el interior.

"Es necesario un trabajo real y de conocimiento en todo el país", afirmó, al plantear la necesidad de un cambio de gestión que, a su

Lorena Roqueta propone "una representación genuina" de los trabajadores en el BPS y reclama un cambio de gestión

entender, también debería tener impacto en las jubilaciones y en las condiciones de acceso a la pasividad.

Tres pilares para una nueva representación

Roqueta definió tres pilares sobre los cuales pretende desarrollar su candidatura: representación real, transparencia en la gestión y eficiencia administrativa.

En materia de transparencia, cuestionó la forma en que el BPS brinda información y atención a los trabajadores.

"El BPS no es transparente a los trabajadores", afirmó, señalando que una misma consulta puede recibir respuestas diferentes dependiendo de la filial a la que concurra el usuario.

La candidata aclaró que sus críticas no están dirigidas contra los funcionarios del organismo, sino contra lo que considera deficiencias de la gestión administrativa.

"El BPS no responde a la gente. Tú vas al BPS y no tiene una respuesta igual a la misma consulta en las distintas filiales", sostuvo.

Para Roqueta, mejorar esos mecanismos es fundamental para construir un organismo más cercano y accesible.

"Hay que mostrar una candidatura distinta, una candidatura genuina, una candidatura cercana a la gente", manifestó.

Las demandas recogidas durante su recorrida por Artigas

Durante su reciente visita al departamento de Artigas, Roqueta mantuvo contacto con trabajado-

res y organizaciones sindicales, instancia en la que recogió especialmente planteos vinculados con actividades zafrales y sectores con condiciones laborales particulares. Entre las principales inquietudes mencionó a los trabajadores de la construcción y de la caña de azúcar.

En el caso de la construcción, uno de los reclamos centrales estuvo relacionado con el seguro de desempleo, mientras que para los trabajadores de la caña de azúcar volvió a aparecer una problemática que, según Roqueta, lleva décadas sin una solución definitiva.

"Es un tema que está hace más de 40 años. Hay un discurso de que se va a resolver y, en los hechos, no hay una resolución", afirmó.

Jubilación más temprana para trabajadores de la caña de azúcar

Uno de los planteos que la candidata pretende impulsar está relacionado con la posibilidad de establecer una normativa que permita una jubilación más temprana para los trabajadores de la caña de azúcar.

Roqueta explicó que, junto con representantes vinculados al sector de los jubilados, analiza trabajar en una propuesta que contemple las características y el desgaste propio de esta actividad.

"Es necesario. Es un trabajo muy desgastante", sostuvo.

El seguro de desempleo como una prioridad

Otro de los puntos que Roqueta considera prioritarios es mejorar el acceso al seguro de desempleo,

particularmente para los trabajadores de la construcción.

Según explicó, existen situaciones en las que los trabajadores dejan de recibir jornales y deben afrontar periodos sin ingresos mientras esperan una respuesta del organismo.

"El BPS tiene que estar para responder al trabajador", afirmó.

La candidata cuestionó que un trabajador pueda tener que esperar varios meses para resolver un trámite vinculado con una prestación de la que depende para sostener a su familia.

"No puede estar cuatro meses después", expresó.

"Nosotros los uruguayos no tenemos una posibilidad de ahorro, los ingresos son muy bajos a nivel país", señaló.

Por ese motivo, consideró que el BPS debe garantizar una respuesta eficiente y rápida.

"Nosotros tenemos que exigir una eficiencia en la gestión de nuestro dinero", afirmó, recordando que los trabajadores realizan aportes obligatorios durante su vida laboral.

Elecciones del 22 de noviembre

Roqueta confirmó que la elección de los representantes de los trabajadores en el BPS se realizará el 22 de noviembre y señaló que el voto será obligatorio y contará con sanciones para quienes no concurran.

Ante este escenario, convocó a los trabajadores a informarse y analizar las propuestas antes de votar.

La candidata plantea la elección como una oportunidad para modificar la actual representación de los trabajadores en el organismo y pidió evaluar los resultados alcanzados durante el actual periodo.

"Yo le pido a la gente que vote con conciencia", concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " AN-DAITE RAMOS, NIURA - SUCESIÓN" IUE 2-36055/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Niura Annabel AN-DAITE RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 18/08/2026 al 01/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " GARCIA RODRIGUEZ, ARI y otros - SUCESIÓN" IUE 2-71183/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARI GARCIA RODRIGUEZ, AURORA ERSY o ERCY o ELSI ANDRADE PORTO y ANA MARIA GARCIA ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 24/08/2026 al 07/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "COLOMBO MOREIRA, NELSON ALFREDO-SUCESIÓN" IUE 2-65402/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALFREDO COLOMBO MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 07 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BATISTA ALVARES, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-42925/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque BATISTA ALVARES o BAPTISTA ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COUTO NUÑEZ, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-52965/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL APARICIO COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/08/2026 al 31/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " MACHADO FUERTES, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-66033/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ MACHADO FUERTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " LUNA NUÑEZ, ANDERSON y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-57753/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre ANDERSON MIGUEL LUNA NUÑEZ y PAULA GABRIELA QUEVEDO BAPTISTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 20 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 27/08/2026 al 09/09/2026

ASAMBLEA GENERAL

Se invita a socios de de Comisión barrio Zorrilla (Cobazo) a la Asamblea a efectos de comunicar la modificación de las elecciones en concordancia a lo dispuesto por los artículos 22.11 y 25, la misma se realizará el día miércoles 2 de setiembre las 10hs en el salón comunal.

Publicación: 26/08/2026 al 27/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "MORRUDO CABALLERO, RAMONA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67238/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: JUAN CARLOS GALARZA PEREIRA, inscripta el día 19/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 400 del Departamento de Artigas, Acta N° 54, en el sentido que: donde dice: "divorciado" debe decir: "casado" por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ PEREZ, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-123241/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO MANUEL FERNANDEZ PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/08/2026 al 10/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis a las 18:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA JOSE ALVEZ ROMERO, cédula de identidad 50206757, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empresaria, domiciliado en Continuación 12 De Octubre 019, Artigas, Artigas.

CARLOS ANDRES ZAPATA MESQUITA, cédula de identidad 48184911, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y ocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Continuación 12 De Octubre 019, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 27/08/2026 al 31/08/2026

Elecciones Comisión Directiva

Grupo los "g"

Setiembre 2026

Presentar lista hasta el viernes 4 de setiembre 2026 en Policlínica Guayubira de 07 a 13hrs de lunes a viernes.

Publicación: 26/08/2026 al 28/08/2026



La Noticia
Artiguense



GRUPO
norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.





**www.diariolanoticia.com.uy**

**Subscribite**

**@diariolanoticia463**

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

Heriberto Alvez(Moyano) Formalizado Y Con Acuerdo Reparatorio En Juicio Abreviado Por Delito De Difamacion.

Yo, Heriberto Alvez (Moyano), Cédula de Identidad número 3.217.341-5 dando cumplimiento a la sentencia número 2379/2026 acuerdo reparatorio por el delito de DIFAMACION pido disculpas públicas y me retracto ante el Sr. Javier Bertalot, por haberlo difamado, injuriado y amenazado sin ningún fundamento desde hace muchos años. Lo hice en medios de comunicación y en redes sociales. Me arrepiento de haber mantenido dicha actitud y reitero mi pedido de disculpas y perdón al Sr. Javier Bertalot. Espero con esto reparar en parte el daño que le causé junto a su familia.

Dra. Kathy Leite Sosa
Juez Letrado Suplente
Publicación: 26/08/2026 al 28/08/2026



Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de Diego Mendoza Cantonnet según expediente N° 2022/36001/0011456 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, que aporta aguas a la cañada del Sauce, tributaria del arroyo Cuaro Grande, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino a abrevadero de ganado. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones N° 3.984 y 4.594 de la 5a sección catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas x: 371.124 e y: 6.623.100 m. Con un volumen de 557.500 m3. -

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia

Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del

Código de Aguas, el día 23 de setiembre del año 2026 a las 13:30 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad. -

Publicación: 27/08/2026 al 31/08/2026



Fideicomiso facilitará la construcción y ejecución de proyectos de vivienda en todo el país



El objetivo del acuerdo firmado en la tarde de este miércoles 26 es generar procesos eficientes y previsibles que permitan a las familias acceder a viviendas en los plazos previstos. La herramienta financiera posibilitará que la CND acompañe los proyectos, desde la estructuración y publicación de los llamados hasta la adjudicación, contratación y supervisión de las obras, así como su recepción y entrega.

La ministra de Vivienda, Tamara Paeseyro, recordó que el Plan Quinquenal de Vivienda y Hábitat 2025-2029 tiene entre sus objetivos fortalecer el acceso y la permanencia de las familias en la vivienda, así como evaluar y monitorear la política pública.

En ese marco, señaló que se realizó un diagnóstico de las herramientas disponibles y de la gestión de la cartera. El fideicomiso constituye la respuesta institucional a ese diagnóstico elaborado por los equipos técnicos, explicó.

La ministra destacó tres aspectos de la iniciativa: la escala y el ritmo de trabajo, la calidad y la transparencia. Señaló que el fideicomiso implica 21 millones de dólares al año y que para 2030 se prevé alcanzar en el entorno de los 20 edificios. También destacó una nueva forma de gestionar la cartera de proyectos, con una perspectiva global y no particular para cada licitación. Nueva modalidad para agilizar

las obras de vivienda

El director nacional de Vivienda, Milton Machado, señaló que, desde el comienzo de la administración, se evaluaron las formas de construcción y los plazos de ejecución, y se concluyó que los tiempos eran excesivos.

En ese sentido, explicó que, junto con la CND, la cartera diseñó una nueva modalidad de trabajo que permitirá utilizar otras herramientas y métodos, incluida una nueva forma de control de las obras.

El Ministerio de Vivienda será responsable de diseñar la política habitacional y definir los criterios técnicos y arquitectónicos. La CND tendrá a su cargo la gestión administrativa y fiduciaria, así como el seguimiento técnico de las obras, los pagos y la gestión integral de su ejecución.

La prioridad es que la mayor cantidad de familias acceda a una vivienda, para lo cual es necesario generar una política y convertir los proyectos en obras concretas, señaló, en tanto, el presidente de la CND, Mario Piacenza, acompañado por el director del organismo, Santiago Borsari.

En ese proceso, destacó la importancia de trabajar sobre los tiempos y los costos, y afirmó que la CND procura aportar transparencia y rigor para que las obras se concreten en el menor tiempo posible y dentro del costo proyectado.

POLÍTICA

Bernardo Aldabalde propone profundizar la presencia del BPS en el interior y reclama menor presión sobre las empresas



El candidato a representar al sector empresarial en el Banco de Previsión Social aseguró que su principal objetivo es continuar con el proceso de presencia territorial iniciado por el actual Director Pereira. Durante su visita a Artigas, anunció nuevas reuniones con empresarios para recoger inquietudes y planteó la necesidad de reducir la presión fiscal y flexibilizar medidas que, según afirmó, desalientan la contratación y el emprendimiento.

Una candidatura enfocada en el territorio

Bernardo Aldabalde se presentó como candidato al Banco de Previsión Social (BPS) por el sector empresarial y explicó que su propuesta busca dar continuidad al trabajo que viene desarrollando el actual Director Pereira, particularmente en materia de presencia territorial.

"El objetivo es la permanencia en el territorio nacional, recorriendo todo el país mes a mes, para saber la realidad de las empresas en cada departamento", señaló.

Aldabalde sostuvo que las realidades empresariales son diferentes según el punto del país y remarcó que las necesidades de un departamento como Artigas no necesariamente coinciden con las de otras zonas del territorio nacio-

nal.

En particular, marcó una diferencia con el área metropolitana, donde se concentran las principales gremiales y buena parte de la actividad vinculada al BPS.

Tres recorridas por Artigas para conocer las necesidades empresariales

La visita realizada a Artigas forma parte de una agenda que, según explicó Aldabalde, contempla tres recorridas por el departamento.

"Esta es la primera visita a Artigas, me quedan dos más por hacer", afirmó.

Durante esas instancias, el candidato prevé reunirse con distintos actores del sector empresarial para conocer de primera mano las inquietudes, necesidades y dificultades que enfrentan las empresas locales en su relación con el BPS.

El objetivo será posteriormente analizar cuáles de esas situaciones pueden ser abordadas desde el propio directorio del organismo y cuáles requieren modificaciones de carácter legislativo.

"Con eso evaluaremos las medidas a tomar, qué es lo que podemos desarrollar dentro del directorio del BPS y lo que dependa del sector parlamentario, ya haremos un proyecto para que sea

de cualquier empresa siempre es el empresario"

Aldabalde puso especial énfasis en reivindicar el papel del emprendedor y recordó su propia experiencia al iniciar una empresa.

"No podemos olvidar que el trabajador número uno de cualquier empresa siempre es el empresario", afirmó.

Según relató, comenzó su actividad empresarial trabajando solo y posteriormente fue incorporando trabajadores a medida que el emprendimiento se desarrollaba.

"Cuando empecé mi empresa empecé solo y luego incorporé, fui incorporando gente", explicó.

Para Aldabalde, esa experiencia se repite en buena parte de los emprendimientos, donde inicialmente es el propio empresario quien asume las mayores cargas de trabajo y el riesgo económico.

"En el mejor de los casos, alguno lo acompañó la señora o algún familiar, pero siempre fue quien arriesgó el capital el que puso las primeras 60 horas semanales, porque no son 40 ni 48", señaló.

Menor presión fiscal y mayor flexibilidad

Como una de las principales medidas para fomentar la contratación y facilitar el desarrollo empresarial, Aldabalde planteó la necesidad de reducir la presión fiscal vinculada al BPS.

"La manera de mejorar es logrando una baja en la presión fiscal de BPS", afirmó.

tratado por el mismo", explicó.

La propuesta apunta así a establecer una agenda de trabajo que parta de las particularidades de cada departamento y no únicamente de las necesidades planteadas desde Montevideo y el área metropolitana.

El desafío de generar más empleo en el norte

Durante la conferencia de prensa, Aldabalde fue consultado sobre uno de los principales desafíos que enfrenta el norte del país: la generación de nuevos puestos de trabajo.

La pregunta estuvo vinculada especialmente a las dificultades que encuentran los empresarios a la hora de contratar personal, ante el temor de que los costos asociados al empleo terminen afectando la viabilidad económica de sus emprendimientos.

El candidato reconoció que contratar trabajadores implica un riesgo para cualquier empresario, especialmente para quienes recién comienzan una actividad comercial.

"Es un riesgo que los empresarios siempre toman", sostuvo.

"El trabajador número uno

ALMACEN

FORD Te

SINCE 1925

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

- DULCES Y QUESOS CASEROS • HELADOS
- PANADERÍA • ALIMENTOS PARA MASCOTAS
- PRODUCTOS DE LIMPIEZA
- EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

- ✓ BEBIDAS FRÍAS
- ✓ FRUTAS Y VERDURAS
- ✓ PRODUCTOS LÁCTEOS
- ✓ FIAMBRERÍA COMPLETA
- ✓ VARIEDAD EN CORTES DE CARNE ENVASADA

LECUEDER ESQ. MANINI RÍOS
4772 9467 - ARTIGAS

CERCA TUYO, SIEMPRE

CALIDAD
TODOS LOS DÍAS

ATENCIÓN
PERSONALIZADA

PRODUCTOS
FRESCOS

PRECIOS
QUE CONVIENEN

SOCIEDAD

Jorge Britos: “Esto lo construimos entre todos”, el reconocimiento de los vecinos del Pintadito a un luchador incansable

En un emotivo encuentro, vecinos del Centro Poblado Pintadito reconocieron la trayectoria y el compromiso de Jorge Britos, uno de los referentes históricos de la comunidad. A sus 80 años, Britos reivindicó el trabajo colectivo, recordó las dificultades atravesadas para conseguir mejoras para la localidad y llamó a los jóvenes a valorar la educación como herramienta para construir oportunidades.

Un reconocimiento nacido de la comunidad

Durante la actividad, los vecinos del Centro Poblado Pintadito hicieron entrega de un reconocimiento a Jorge Britos y a quienes, junto a él, fueron protagonistas de la construcción y el crecimiento de la comunidad.

El homenaje destacó a Britos y a los vecinos fundadores como “luchadores incansables del Centro Poblado Pintadito, por su perseverancia, unidad y amor en la construcción de nuestra comunidad”.

Visiblemente emocionado, Britos recibió el reconocimiento y, lejos de atribuirse los méritos, insistió en que cada avance conseguido a lo largo de los años fue fruto del esfuerzo conjunto de los habitantes de la zona.

“Esto lo construimos entre todos”

En su intervención, Britos fue categórico al reivindicar el papel de los vecinos en cada una de las conquistas alcanzadas.

“Esto lo construimos entre todos, entre todos los vecinos”.

El referente recordó que durante años fueron los propios habitantes quienes impulsaron gestiones, golpearon puertas para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Según relató, ese camino estuvo marcado por la humildad, el diálogo, el respeto y, fundamentalmente, la perseverancia.

“Hay que ser humilde, con mucho respeto, con diálogo, con perseverancia. No hay que demandar nunca. Se caen, levántense y sigan por el camino correcto, que así es como se consigue”, expresó.

Para Britos, esa forma de trabajar permitió mantener unidos a los vecinos incluso frente a las dificultades y los momentos adversos.

Una lucha sostenida durante décadas

A lo largo de su discurso, el

homenajeado recordó los años en los que la comunidad debió buscar distintas alternativas para conseguir recursos y concretar proyectos.

Rememoró especialmente aquellas épocas en las que los aportes provenientes del Gobierno nacional no eran suficientes y los propios vecinos debían generar recursos para continuar adelante.

“Empezamos antes a pelearla, consiguiendo un peso de cada persona en la ciudad”, recordó, al tiempo que destacó el compromiso de las familias que acompañaron cada iniciativa.

En ese sentido, también reconoció especialmente a las madres y a aquellos vecinos que estuvieron presentes durante todo el proceso de crecimiento del centro poblado.

El reconocimiento a quienes estuvieron siempre

Britos tuvo palabras especiales para quienes lo acompañaron durante los momentos más difíciles de su trayectoria.

En particular, realizó un reconocimiento afectuoso a Marita, a quien atribuyó una parte importante de los logros alcanzados.

“Ella estuvo ahí, empujándome cada vez que yo tropezaba y decía que no iba a seguir luchando. Siempre estuvo. Por eso ella tiene mucha parte en todo esto”, expresó emocionado.

El dirigente también remarcó el valor de haber compartido este camino con vecinos que, pese al paso del tiempo, mantuvieron intactos los vínculos y el compromiso con la comunidad.

“Alguna huella voy a dejar”

Con 80 años, Britos aseguró



que mantiene intactas sus ganas de continuar trabajando por Pintadito.

“80 pirulos, 80 años, pero con la misma fuerza de siempre”, expresó entre sonrisas.

Y dejó una reflexión que sintetizó buena parte de su mensaje: el deseo de que las nuevas generaciones puedan disfrutar de las oportunidades que durante años fueron reclamadas y construidas por sus padres, abuelos y vecinos.

“El día que el hombre viejo me diga ‘venite’, me voy, pero alguna huella voy a dejar”, afirmó.

La educación como legado para las nuevas generaciones

En el tramo final de su intervención, Britos dirigió especialmente su mensaje a los jóvenes del centro poblado.

Les pidió que aprovechen las oportunidades educativas que hoy existen en la localidad y que valoren el esfuerzo realizado por generaciones anteriores para que pudieran acceder a ellas.

“Es importante que los jóvenes entiendan que los padres de ustedes se jugaron mucho por ustedes. Así que estudien”, manifestó.

En esa línea, destacó la presencia del liceo y el trabajo de los docentes, a quienes reconoció por su compromiso con los estudiantes y con la comunidad.

Finalmente, dejó una frase que resumió el espíritu de su mensaje: “La educación es el alma más poderosa del mundo”.

SOCIEDAD

Tres años sin saneamiento: una vecina reclama una solución y advierte por el riesgo para sus hijos



Ana Correa, vecina de Domingo Balcasa, asegura que desde hace aproximadamente tres años vive con serios problemas de saneamiento. Denuncia desbordes, malos olores y dificultades para utilizar el baño y bañarse con normalidad. Además, señala que la tapa de la cámara quedó rota tras una intervención de la barométrica y teme por la seguridad de sus hijos.

“Lo único que quiero es que me arreglen el saneamiento”

Una vecina de Domingo Balcasa atraviesa desde hace tres años una situación que, según relata, afecta directamente las condiciones de higiene y salubridad de su hogar. Se trata de Ana Correa, quien asegura ser la única vivienda de la zona que continúa sin conexión al saneamiento.

“Hace tres años que estoy sin saneamiento. Nosotros apenas podemos bañarnos, apenas podemos usar el baño, porque se llena el saneamiento, sale todo para afuera”, explicó Correa.

La vecina sostiene que su principal y único reclamo es poder contar con una solución definitiva al problema.

“Yo lo único que quiero es que me arre-

glen el saneamiento, nada más”, afirmó.

Reclamos ante OSE y la Intendencia

Correa explicó que en reiteradas oportunidades concurrió a las oficinas de OSE para plantear la situación. Según manifestó, allí le indicaron que el inconveniente estaría relacionado con una conexión vecinal.

La vecina asegura que funcionarios concurrieron al lugar para observar la situación y que, según entiende, existiría un visto bueno para realizar los trabajos, aunque hasta el momento no se concretó ninguna intervención.

“Ellos vinieron a ver y todo, pero no sé qué pasó. No vinieron a hacerme el saneamiento. Soy la única que está sin saneamiento acá”, señaló.

También recurrió a la Intendencia en busca de respuestas, pero afirma que desde el gobierno departamental le indicaron que el tema correspondía a OSE.

“Fui a la Intendencia varias veces y dijeron que ellos no tenían nada que ver, que era allá, en OSE. Fui a OSE y no me dieron respuesta ni nada”, relató.

Desbordes, malos olores y una tapa rota

La situación se agrava cada vez que el sistema se llena. Correa explicó que los residuos terminan acumulándose en el fondo de la vivienda y posteriormente desbordándose hacia el exterior.

Para evitar que la situación se vuelva aún más crítica, debe solicitar periódicamente el servicio de la barométrica. Sin embargo, asegura que la asistencia no tiene una frecuencia fija.

“Cada tanto, cuando yo les aviso sino, no viene. Se llena y me agarra olor y todo eso”, manifestó.

A esto se suma otro problema: la tapa de la cámara del poso quedó rota luego de una intervención de la barométrica, según indicó la vecina.

“Los de la barométrica me rompieron la tapa y no me solucionaron. Me dejaron toda rota”, sostuvo.

Preocupación por sus hijos

Uno de los aspectos que más preocupa a Correa es el riesgo que representa la cámara abierta o en malas condiciones para sus hijos.

“Yo tengo los gurises también. Es un peligro, pueden caer ahí adentro”, advirtió.

La falta de saneamiento también afecta las actividades cotidianas de la familia. La vecina explicó que los niños deben bañarse rápidamente y que, cuando el sistema está colapsado, debe recurrir a soluciones improvisadas para poder mantener mínimas condiciones de higiene.

“Ahora estoy embarazada y no puedo estar así. Mis hijos tienen que bañarse rápido”, concluyó.



Calman la tos.

Suavizan la garganta.

Protegen las vías respiratorias.

TOS Y GARGANTA

Jarabes, Miel y Propóleos

Quantum

farmacia homeopática

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

☎ 092 579 948

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLÍTICA

Argañaraz cuestionó viaje de Ediles a Punta del Este: “Es dinero que es de la gente”

El Doctor Daniel Argañaraz respaldó las gestiones de la Junta Departamental cuando los viajes tienen objetivos concretos y pueden generar beneficios para Artigas, pero cuestionó la autorización de una delegación para concurrir en noviembre a un evento relacionado con el caballo en Punta del Este. Según estimó, el costo sería de unos \$20.000 por Edil.

“La Junta hace un gran trabajo cuando viaja y gestiona”

El Doctor Daniel Argañaraz se refirió a la reciente votación de la Junta Departamental de Artigas vinculada a la autorización de viajes de Ediles y explicó su postura frente a este tipo de iniciativas.

Argañaraz destacó, en primer lugar, el trabajo que realiza el legislativo departamental cuando sus integrantes se trasladan para realizar gestiones en beneficio del departamento.

“Yo creo que la Junta hace un gran trabajo cuando viaja y hace las gestiones. Muchas veces la población no percibe la cantidad de gestiones que hace la Junta Departamental de Artigas y se moviliza para eso”, señaló.

En ese sentido, aseguró estar de acuerdo con aquellos viajes que tienen un objetivo concreto y pueden traducirse en resultados positivos para la población.

“Cuando no vemos el retorno, consideramos que esos viajes no hay que hacerlos”

La posición del edil cambia cuando, según explicó, el viaje no presenta un objetivo claramente definido ni permite visualizar un posible retorno para el departamento.

“Cuando se plantean algunos viajes en los cuales no vemos el retorno, no vemos que se haga alguna gestión positiva para el departamento, consideramos que esos viajes no hay que hacerlos”, sostuvo.

Para Argañaraz, la mera asistencia a una actividad no constituye un argumento suficiente para utilizar recursos públicos.

“El ir solamente a estar presente a un evento, por el hecho de estarlo, no. Yo no puedo apoyar una votación de esa naturaleza”, afirmó.

El antecedente del viaje por el bagazo de la caña de azúcar

El Doctor recordó que anteriormente se había planteado un viaje a Argentina con el objetivo de conocer experiencias vinculadas al aprovechamiento del bagazo de la caña de azúcar.

Según explicó, aquella propuesta finalmente no fue aprobada por la Junta Departamental.

Argañaraz utilizó ese antecedente para señalar que su posición no está vinculada a impedir que los Ediles viajen, sino a exigir que exista una finalidad concreta que justifique el uso de recursos públicos.

Cuestionamientos al viaje a Punta del Este

En esta oportunidad, el

cuestionamiento estuvo relacionado con un viaje previsto para noviembre a Punta del Este, con el objetivo de concurrir a un evento vinculado al mundo del caballo.

Argañaraz explicó que, desde su perspectiva, no estaba claro cuál sería el beneficio para Artigas.

“Nosotros entendíamos que no iba a traer nada productivo para Artigas”, manifestó.

Y agregó: “Disponer de rubros, que es de la población, dinero que es de la gente, para que vayan algunos compañeros Ediles a un evento sin traer un retorno positivo para Artigas, estábamos en contra”.

El Edil sostuvo que la postura podría haber sido diferente si se hubiera presentado una justificación concreta.

“Si nos convencían de que era bueno para Artigas, que iba a traer algo positivo para la población, obviamente que íbamos a apoyar”, aclaró.

Reclaman mayor fundamentación de los viajes

Consultado sobre si los pedidos de autorización deberían incluir una fundamentación escrita, Argañaraz consideró que las solicitudes deberían llegar acompañadas de argumentos que expliquen claramente la necesidad de la participación.

“Tendría que venir ya con algún argumento”, afirmó.

A su entender, los Ediles integrantes de una comisión podrían explicar pública-



mente cuál es el motivo de la solicitud y qué objetivos se persiguen con la participación en determinada actividad.

“En este caso no hubo manifestaciones de los Ediles de la comisión explicando la necesidad de ir. Como no había necesidad de ir, nosotros votamos en contra de que la comisión no fuera y no gastara el dinero que es de la población”, expresó.

Alimentación, alojamiento y traslado: los costos involucrados

Argañaraz también explicó que los viajes de los Ediles implican diferentes gastos que deben ser contemplados.

Entre ellos mencionó alimentación y hospedaje, tanto para los Ediles que participan como para el chofer encargado del traslado.

“Es un gasto que, no vamos a decir si es mucho o poco, es un gasto que, si es justificado y si vemos que puede traer algo beneficioso para Artigas, bienvenido sea”, sostuvo.

Ante la consulta sobre el costo aproximado, Argañaraz estimó que el gasto rondaría los \$20.000 por Edil.



LLAMADO LABORAL GREMEDA



Llamado a aspirantes para cumplir tareas en laboratorio de la institución en la ciudad de Artigas (suplencias).

Fecha: agosto 2026.

- Requisitos excluyentes.
- Hasta 40 años de edad. (mayores de 35 años deberán acreditar años de aportes en relación laboral formal, mediante historia laboral expedida por B.P.S, en proporcion a los años que superen los 35).

- Título de licenciado/a en laboratorio habilitado por el M.S.P.

- Manejo de herramientas informáticas (word, excel, power point, correo electrónico).

- Disponibilidad horaria amplia para trabajo en turnos rotativos centralizados y eventual reten.

- Tareas:

Propias de su formación profesional, a modo de ejemplo procesamiento de muestras, control de claridad, etc.

- Exigencias personales vinculadas al tipo de tareas.

Dado el tipo de tarea a realizar, se requiere capacidad de sigilo o confidencialidad, capacidad para relacionarse y trabajar en equipo, equilibrio emocional e iniciativa, además de importante poder de concentración en la tarea.

SE VALORARÁ ESPECIALMENTE EXPERIENCIA ANTERIOR EN ESTE TIPO DE TAREAS.

Carga laboral: 6. hs. diarias, turnos rotativos.

Salario inicial: laudo grupo 15.

Forma de vinculación del seleccionado: relación de dependencia, contrato a prueba lugar de trabajo: sanatorio de gremeda en la ciudad de Artigas.

Plazo Limite presentación: plazo limite presentación de C.V. y comprobantes: hasta el día 04/09/2026, hora 17:00, al correo gremedallamados@gmail.com (única vía de recepción), en formato pdf en un único archivo, debiendo identificar en el **ASUNTO:** llamado laboratorio artigas.

Selección incluye estudio de documentación presentada, entrevista psicológica así como entrevistas y pruebas con jefe del servicio. **Nota:** quien resultare seleccionado/a deberá al momento de comenzar a prestar servicios presentar certificado de antecedentes judiciales exigido por ley 19.791 y.20

GREMEDA
I.A.M.P.P.

Horóscopo



Aries
Jornada propicia para iniciar todo tipo de cambios en lo que a lo profesional se refiere. Procura sacarle todo el provecho posible.



Tauro
Ciertas cuestiones no resueltas de días anteriores volverán para atormentarte durante la jornada de hoy. Busca darles punto final.



Géminis
Tendrás una jornada de múltiples quehaceres domésticos, que consumirán gran parte de tu tiempo libre. No postergues obligaciones.



Cáncer
Grandes sorpresas te esperan para el día de hoy. Atravesarás una verdadera montaña rusa de emociones en la jornada.



Leo
Lograrás tomar la determinación de dejar hábitos que sabes son nocivos para tu salud. No decaigas con el primer escollo.



Virgo
No podrás esperar tener razón en cada opinión que des. Deja tu orgullo de lado y acepta los errores que te serán marcados.



Libra
Un pequeño accidente casero hará que tu día se vea complicado hasta en las tareas cotidianas más sencillas. No te alteres.



Escorpio
No puedes vivir en una perpetua carrera contra los que te rodean, intentando ser siempre tú quien aventaje al resto.



Sagitario
Te será imposible hacer caso omiso de las claras señales de cansancio que tu cuerpo te está dando. Presta más atención.



Capricornio
Ha llegado el momento de incursionar en lo desconocido. Si estás cansado de la rutina, es momento de patear el tablero.



Acuario
Poco a poco lograrás volver a la normalidad con amigos cercanos después de complicadas situaciones del pasado.



Piscis
Intenta por todos los medios evitar exponerte a situaciones tensas con seres queridos, o terminarás complicado.

EDUCACIÓN

La Referente Socioeducativa Ana Soto destacó las distintas actividades desarrolladas por CECAP, entre ellas la participación de estudiantes en un encuentro nacional de delegados, donde se abordó el uso de celulares en los centros educativos. Además, valoró las propuestas recreativas y anunció una agenda cargada de actividades para septiembre.

Participación en el encuentro nacional de delegados

Centro Educativo de Capacitación, Arte y Producción (CECAP) viene desarrollando durante estos meses distintas propuestas educativas, recreativas y de integración, procurando generar espacios de aprendizaje que trasciendan el aula tradicional.

La Referente Socioeducativa Ana Soto destacó la participación de estudiantes del centro en el encuentro nacional de delegados, realizado en la capital, instancia en la que se trabajó sobre tecnología y, particularmente, sobre el uso de celulares en los centros educativos.

Según explicó Soto, durante los primeros meses del año se realizó un relevamiento mediante una encuesta dirigida exclusivamente a estudiantes de CECAP, con el objetivo de conocer sus hábitos vinculados al consumo de pantallas y al uso del celular dentro de las instituciones educativas.

Los resultados fueron considerados positivos por el equipo, especialmente por el nivel de autocrítica demostrado por los jóvenes.

"Los resultados fueron bastante alentadores en cuanto a la autocrítica de los gurises, en ser conscientes de lo perjudicial que puede llegar a ser", señaló Soto.

Tecnología: ¿cómo utilizar el celular como herramienta educativa?

A partir de ese trabajo se elaboró una ficha con información sobre las ventajas y desventajas del uso de los dispositivos móviles. El tema continuó siendo abordado en el encuentro nacional, donde los estudiantes trabajaron además con programación de placas mi-

CECAP fortalece el aprendizaje fuera del aula y promueve el uso responsable de la tecnología

cro:bit.

Soto explicó que el objetivo no pasa únicamente por definir si el celular debe estar permitido o prohibido dentro del aula, sino por reflexionar acerca de cómo puede utilizarse de manera adecuada como herramienta educativa.

"De qué manera el celular en el aula, en los talleres", resumió la referente, al plantear el desafío que tienen actualmente los centros educativos.

En este sentido, señaló que desde el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Dirección Nacional de Educación aún no existe un lineamiento específico que establezca una postura general sobre el uso de celulares durante las clases.

Una jornada para celebrar las tradiciones

Otra de las actividades destacadas tuvo lugar en la propia institución, donde se realizó una jornada especial en el marco de la Semana de la Patria.

La propuesta incluyó el cierre de la calle, la instalación de mesas y diferentes juegos tradicionales y modernos. También hubo mate, comidas y una particular competencia para elegir el mejor mate.

Para Soto, la actividad permitió generar un espacio diferente al habitual y fortalecer la integración entre los estudiantes.

"Sirvió para salir un poco de la rutina, compartir mate y comidas", explicó.

La jornada también tuvo un componente vinculado al uso de los celulares. Durante las actividades, los jóvenes participaron de juegos y propuestas grupales, dejando por un momento los dispositivos tecnológicos de lado.

Septiembre llega con una agenda cargada

De cara a las próximas sema-

nas, CECAP prepara una agenda con numerosas actividades educativas, recreativas y de integración.

Una de las primeras propuestas será una jornada recreativa prevista para el Paseo 7 de Septiembre, que debió ser reprogramada debido a las condiciones climáticas. La iniciativa apunta, una vez más, a trasladar parte de los procesos de aprendizaje hacia espacios abiertos y diferentes a los habituales.

"La idea es también como siempre salir, buscar actividades afuera, recreativas, buscando otras formas de aprendizaje", señaló Soto.

Salud, ciencia y educación

El calendario continuará el 10 de septiembre, con una visita al centro de salud para participar en un taller sobre salud sexual y reproductiva.

A esto se sumarán los Clubes de Ciencia, previstos para mediados de septiembre, y la participa-



ción en Expo Educa.

Además, desde CECAP se continúa trabajando en la planificación de talleres y actividades conjuntas con otras instituciones.

Soto remarcó que estas experiencias buscan diversificar las formas de aprendizaje y generar instancias donde los jóvenes tengan un papel activo.

"Buscamos que también las formas de aprendizaje no sean siempre esa unilateralidad, sino también que los gurises aprendan haciendo", afirmó.

Aprender haciendo y fortalecer vínculos

La referente socioeducativa sostuvo que las experiencias prácticas vienen mostrando resultados positivos entre los estudiantes, por lo que uno de los objetivos centrales es continuar fortaleciendo esta metodología.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas en uno

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

LLAMADO LABORAL GREMEDA

LLAMADO A ASPIRANTES PARA CUMPLIR TAREAS ADMINISTRATIVAS EN SECTOR FARMACIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE ARTIGAS (SUPLENCIAS).

Fecha: agosto 2026.

- Requisitos excluyentes.
- Entre 18 años y 40 años de edad. (Mayores de 35 años deberán acreditar años de aportes en relación laboral formal, mediante historia laboral expedida por B.P.S., En proporción a los años que superen los 35).
- Título de auxiliar de farmacia hospitalaria habilitado por el M.S.P.

- Manejo de herramientas informáticas (word, excel, power point, correo electrónico).
 - Disponibilidad horaria amplia para trabajo en turnos rotativos.
 - Acreditación de estudios secundarios (se valorará estudios de bachillerato).
 - **Tareas: a modo de ejemplo:**
 - Expendio de medicamentos a público e interno.
 - Tareas de almacenamiento, recepción y control de mercadería, carga y descarga que puede incluir material pesado, mantenimiento del depósito, armado y movimiento de cajas desde depósito a farmacia, entre otras.
 - Exigencias personales vinculadas al tipo de tareas.
- Dado el tipo de tarea a realizar, se

requiere capacidad de sigilo o confidencialidad, capacidad para relacionarse y atender al público, equilibrio emocional, e iniciativa, además de importante poder de concentración en la tarea.

Se valorará especialmente experiencia anterior en este tipo de tareas.

Carga laboral: 7 hs. Diarias, turnos rotativos.

Salario inicial: Laudo Grupo 15.

Forma de vinculación del seleccionado: relación de dependencia. Contrato a prueba.

Lugar de trabajo: sanatorio de gremeda en la ciudad de artigas.

Plazo límite presentación: plazo límite presentación de C.V. Y comprobantes: hasta el día 04/09/2026.

hora 17:00, al correo gremedallamados@gmail.com (única vía de recepción), en formato pdf en un único archivo, debiendo identificar en el **ASUNTO:** llamado administrativo farmacia artigas.

Selección incluye estudio de documentación presentada, entrevista psicológica así como entrevistas y pruebas con jefe del servicio.

Nota: quien resultare seleccionado/a deberá al momento de comenzar a prestar servicios presentar certificado de antecedentes judiciales exigido por ley 19.791.

GREMEDA
I.A.M.P.P.

Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.
Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h
y recorré hasta 100 km por menos de \$40.

Energía limpia para la movilidad sostenible
Informate más en ute.com.uy